

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

José C. Paz, miércoles 24 de abril del 2025

ACTA N° 02/2025 DE RECONSIDERACIÓN COMITÉ EVALUADOR DE PEU 2024:

En el día de la fecha se llevó a cabo la reunión del COMITÉ EVALUADOR de la 3era Convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria **“Entramando comunidad: bienestar y vida universitaria”**.

Luego de considerar lo solicitado mediante TRID N° 1290/25, por el director del proyecto **“CLIKARDA. Primera Hackatón en Comercio Electrónico”**, Sr. DI VINCENZO Bruno Ezequiel, el COMITÉ observa dicho requerimiento y resuelve:

Que, al analizar las evaluaciones realizadas al proyecto mencionado, y considerando que las evaluaciones fueron elevadas por 3 (tres) evaluadores internos y 1 (uno) evaluador externo, se define sostener las mismas, ya que el comité entiende que resultan pertinentes en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria **“Entramando comunidad: bienestar y vida universitaria”**.

Que a partir del análisis entiende, respecto al posicionamiento subjetivo de los evaluadores, que el mismo es parte constitutiva del proceso de evaluación y se salda, en parte, con la participación de 4 (cuatro) evaluadores.

Que, en relación a la PERTINENCIA, se considera que este evaluador/a es externo/a a la UNPAZ y conoce parcialmente la organización y dinámicas de trabajo de la Universidad, por lo que su intervención se ajusta exclusivamente a evaluar lo que está detallado en el proyecto, ajustándose a los criterios comunes definidos para esa tarea.

Que al comité le interesa aclarar, que encuentra al proyecto interesante y potente para llevar adelante ya que la propuesta y las temáticas abordadas resultan de relevancia para las actividades de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, así como también del Departamento de Vinculación Tecnológica, atendiendo a los puntos 1, 2, 3 y 5 de los objetivos generales del proyecto.

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Por tal motivo se sugiere entablar un diálogo con dichas áreas de la Universidad, con el objetivo de lograr encontrar los canales que permitan la realización de la actividad propuesta.

Por último, considerando que una de las integrantes del COMITÉ EVALUADOR, Sra. Luciana Aguilar, es parte del equipo docente del Departamento que impulsa el proyecto, la misma solicita quedar exenta de dicha etapa de reconsideración.



Nuria Alonso



Solis María de los Angeles



Rosana Foresti